



NORTH AMERICAN  
HUMANITARIAN  
RESPONSE SUMMIT



GLOBAL EMERGENCY GROUP™



---

## PROYECTO DE LA CUMBRE NORTEAMERICANA DE RESPUESTA HUMANITARIA (NAHRS)

### INFORME DE LA REUNIÓN DE LA CUMBRE

14 y 15 marzo de 2018

ELABORADO POR GLOBAL EMERGENCY GROUP

Langdon Greenhalgh, Gerente de Compromiso Social  
Aliisa Paivalainen, Gerente de Proyectos  
Lorraine Rapp, Experta en la Materia  
Drew Souders, Apoyo de Proyectos

A PETICIÓN DE LA **CRUZ ROJA AMERICANA**

---

## 1. Introducción

Existen muchos esfuerzos distintos (leyes, autoridades legales, pactos, memorandos de entendimiento y proyectos) relacionados con el fortalecimiento del apoyo transfronterizo durante las crisis en América del Norte. Sin embargo, el entendimiento integral de dichos esfuerzos es limitado fuera de las entidades involucradas directamente. Dicho enfoque fragmentado entre los tres países (Canadá, México y Estados Unidos), junto con trabas burocráticas significativas, obstaculizarán los esfuerzos de intervención durante una respuesta ante un posible desastre catastrófico en la que se requiera un flujo rápido de asistencia humanitaria (personal profesional, equipo y suministros) para salvar vidas y reducir el sufrimiento.

El proyecto de la Cumbre Norteamericana de Respuesta Humanitaria (North American Humanitarian Response Summit, NAHRS) representa un esfuerzo único por mejorar la efectividad de la respuesta transfronteriza ante un posible desastre catastrófico en América del Norte. La Cruz Roja Americana implementa la NAHRS en asociación con la Cruz Roja Canadiense y la Cruz Roja Mexicana, y con la participación de sus respectivas entidades gubernamentales federales, estatales y provinciales involucradas en la respuesta ante desastres. Entre los objetivos de la NAHRS se encuentran:

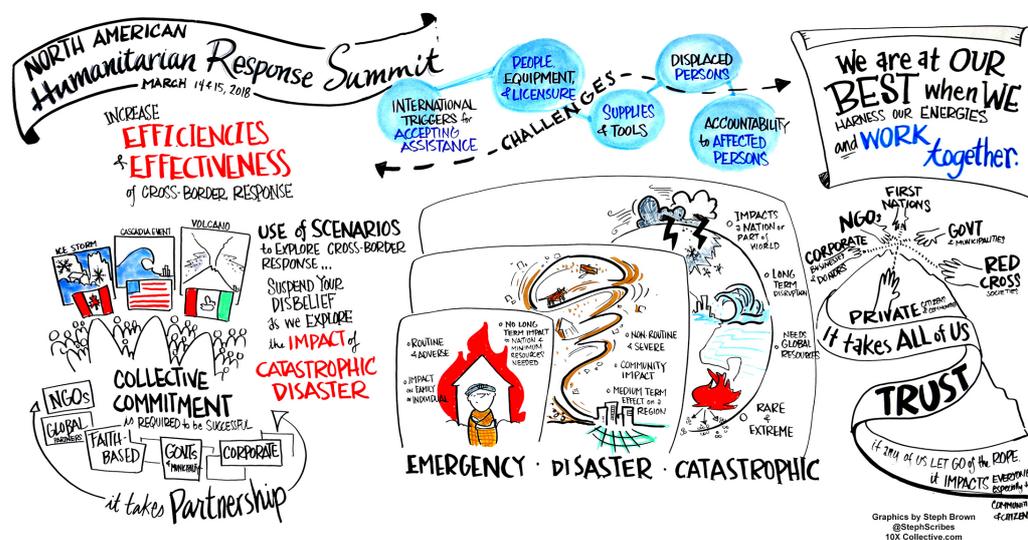
- Identificar los obstáculos y el trabajo pertinente realizado a la fecha;
- Trabajar en mejorar la comunicación, coordinación, colaboración, las relaciones diplomáticas y el intercambio de opiniones entre las partes involucradas más relevantes; e
- Identificar próximos pasos claros y cuantificables con el fin de prepararse para reaccionar ante una catástrofe grave.

El proyecto NAHRS se inició entre el 26 y 27 de septiembre de 2017 con una reunión convocada en la sede central nacional de la Cruz Roja Americana en Washington, DC, con las partes interesadas de la NAHRS de Canadá, México y Estados Unidos (EE.UU.). En la reunión se difundieron los objetivos del proyecto y se sentaron las bases para el resto del esfuerzo. Después de la reunión convocada, se realizaron tres reuniones preparatorias. Se celebró una reunión en Canadá, México y EE. UU. para centrar la atención en los obstáculos, las lagunas y soluciones específicas de cada país para alcanzar la coordinación transfronteriza y, asimismo, identificar las oportunidades de apoyo durante las respuestas a un desastre catastrófico. La Reunión Preparatoria de México se efectuó del 7 al 8 de diciembre de 2017 en la Ciudad de México; la reunión preparatoria de los Estados Unidos se celebró del 17 al 18 de enero de 2018 en Tucson, Arizona, y la reunión preparatoria de Canadá tuvo lugar del 13 al 14 de febrero de 2018 en Ottawa, Canadá. Las conclusiones y recomendaciones recopiladas de cada Reunión Preparatoria se presentaron en el evento culminante, la



Cumbre de Respuesta Humanitaria de América del Norte (la Cumbre) convocada en Washington, DC, del 14 al 15 de marzo de 2018. Se reunieron más de 130 asistentes de las tres Sociedades Nacionales de la Cruz Roja; sus respectivas entidades gubernamentales federales, estatales, provinciales y locales; instituciones académicas y organizaciones asociadas para evaluar las conclusiones del proyecto NAHRS y trazar un rumbo para el futuro. Se discutieron las recomendaciones tácticas y estratégicas, y se describieron los próximos pasos.

Figura 1 - Registro gráfico de una descripción general del proceso NAHRS



## 2. Metodología de la cumbre

La Reuniones Preparatorias se centraron en torno a Ejercicios Interactivo de Simulación (Table Top Exercise, TTX), en los que los facilitadores presentaron un escenario de desastre en cada país, para que los participantes consideraran los factores desencadenantes, requisitos y protocolos para aceptar la ayuda internacional transfronteriza de los socios de América del Norte. El escenario de desastre utilizado para cada país fueron los siguientes:

- México: “Escenario de erupción del Popocatepetl”, en el que el volcán Popocatepetl hace erupción a una magnitud sin precedentes. En la simulación, el “súper volcán”, que se encuentra a 70 km de la Ciudad de México, mata a 500,000 personas y afecta a otros 10 millones de personas, lo que desborda los sistemas nacionales de respuesta mexicana<sup>1</sup>.
- EE. UU.: “Escenario de terremoto y tsunami de la Zona de Subducción de Cascadia (Cascadia Subduction Zone, CSZ)”, en el cual un terremoto de magnitud 9.6 a lo largo de la CSZ, centrado aproximadamente 95 millas al oeste de Eugene, Oregon, impacta la costa oeste de los EE.UU.<sup>2</sup>
- Canadá: “Escenario de megatormenta de nieve en Canadá” en el que condiciones meteorológicas extremas ocasionarían una tormenta invernal masiva que afectaría a Montreal, Toronto y Ottawa. El escenario incluyó niveles sin precedentes de nevadas y hielo que debilitarían la región y las tres ciudades<sup>3</sup>.

El uso de un acontecimiento extremo ayudó a los participantes a imaginar una situación en la cual las capacidades nacionales de respuesta se verían completamente sobrepasadas, con un impacto socioeconómico devastador, que plantea difíciles dilemas morales relacionados con la priorización de las necesidades y la solicitud de ayuda internacional. El TTX proporcionó un marco para las discusiones plenarias y grupales que se dividieron en cuatro sesiones diferentes. Los participantes se dividieron en grupos, en los que colaboraron para trabajar a través de aportes del TTX usando una plataforma interactiva en línea desarrollada por Global Emergency Group (GEG) en asociación con la Plataforma de Resistencia Urbana

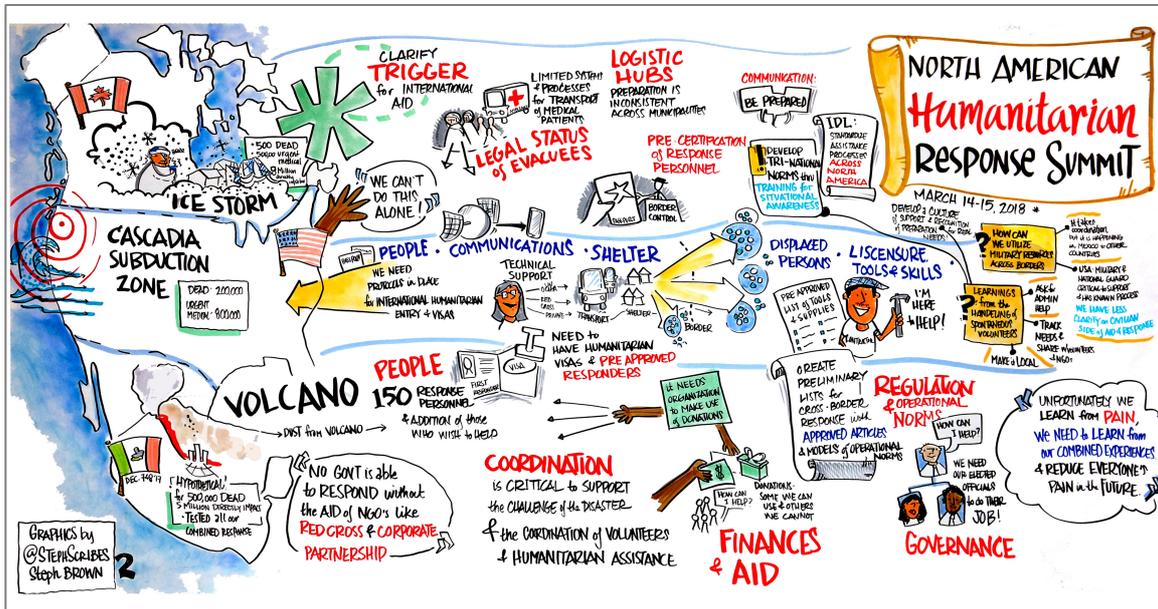
<sup>1</sup> Informe de la reunión preparatoria en México, 7-8 de diciembre de 2017

<sup>2</sup> Informe de la reunión preparatoria en Estados Unidos, 17-18 de enero de 2018

<sup>3</sup> Informe de la reunión preparatoria en Canadá, 13-14 de febrero de 2018

(Urban Resilience Platform, URP). Los facilitadores ayudaron a cada grupo mientras trabajaban en las preguntas relacionadas con las áreas temáticas claves de la NAHRS, tomando nota de los desafíos y temas centrales presentados a través de los grupos.

Figura 2 - Registro gráfico de las conclusiones de las reuniones preparatorias



El resultado de cada reunión preparatoria fue una serie de soluciones, fases futuras y desafíos específicos por país, definidos para mejorar la coordinación de la respuesta internacional durante desastres en América del Norte, relacionados con cada país. Las áreas temáticas de la NAHRS tratadas durante cada reunión preparatoria fueron:

1. Determinación de requisitos y factores detonantes nacionales para aceptar y facilitar el apoyo internacional
2. Traslado transfronterizo del personal profesional de respuesta, su equipamiento y asuntos relacionados con las licencias
3. Traslado transfronterizo de suministros y herramientas humanitarios
4. Problemas migratorios relacionados con el traslado de personas de un país a otro debido a un desastre (bien sea debido a la amenaza de un desastre o después de que ocurra uno)
5. Responsabilidad social con las personas afectadas

Se explicaron a fondo cada una de estas áreas durante el TTX. Las conversaciones y opiniones de estas sesiones ayudaron al desarrollo de una serie de desafíos y soluciones. A partir de este proceso preparatorio, se desarrollaron cinco (5) recomendaciones estratégicas y cinco (5) tácticas para resumir y priorizar las soluciones identificadas. Los desafíos y soluciones priorizados de cada reunión preparatoria se triangularon para temas y recomendaciones comunes para la Cumbre. Las recomendaciones estratégicas y tácticas de las reuniones preparatorias se presentaron en la Cumbre para obtener la opinión, la retroalimentación, la finalización y la planificación de la implementación de los participantes. Las recomendaciones resumidas de las reuniones preparatorias presentadas en la Cumbre fueron las siguientes:

Recomendaciones estratégicas<sup>4</sup>:

1. Convenio colectivo para priorizar la planificación de desastres catastróficos y abordar los desafíos actuales identificados.

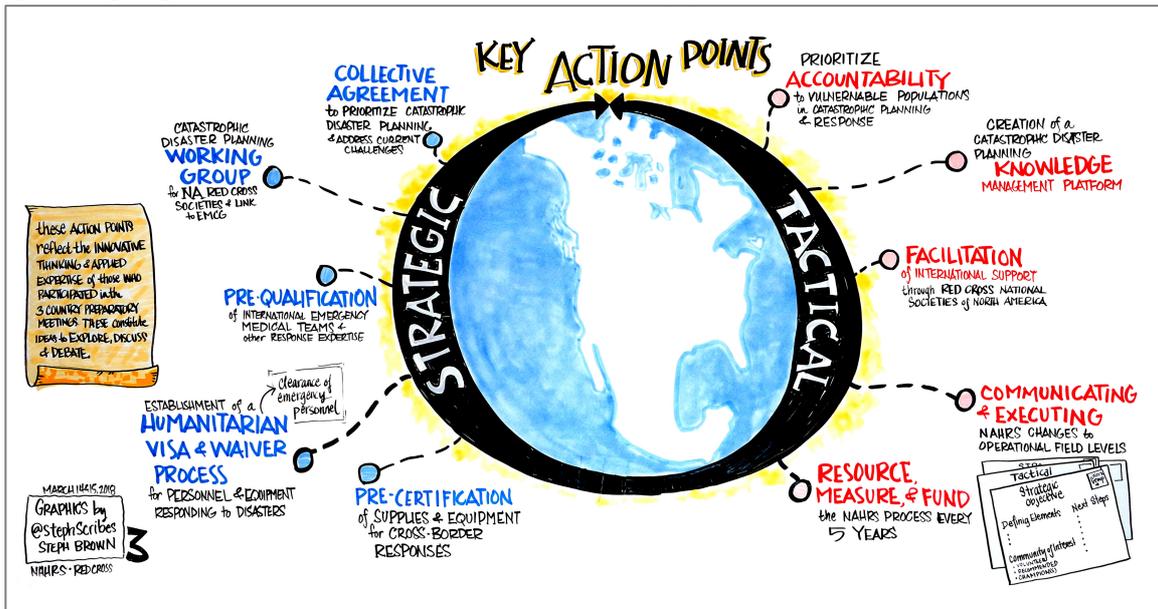
<sup>4</sup> Puntos de acción claves para la Cumbre Norteamericana de Respuesta Humanitaria, 3 de marzo de 2018

2. Creación de un Grupo de Trabajo de Planificación ante Catástrofes (Catastrophic Disaster Planning Working Group, CDPWG) para las Sociedades de la Cruz Roja de América del Norte y su vinculación con el Grupo Consultor para el Manejo de Emergencias (Emergency Management Consultative Group, EMCG).
3. Calificación previa de equipos médicos internacionales de emergencia (y otro con otro tipo de experiencia en respuesta).
4. Establecimiento de una visa humanitaria y proceso de exención para el personal y el equipo que responde a los desastres de América del Norte.
5. Certificación previa de suministros y equipos para respuestas transfronterizas.

Recomendaciones tácticas:

6. Priorizar la responsabilidad social con las poblaciones vulnerables en la planificación y respuesta ante catástrofes.
7. Creación de una plataforma de gestión del conocimiento en planificación de desastres<sup>5</sup>.
8. Facilitación del apoyo internacional a través de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja en América del Norte.
9. Comunicar y ejecutar los cambios de la NAHRS a los niveles operativos de campo.
10. Otorgar recursos, medir y financiar el proceso de la NAHRS cada cinco años.

Figura 3 - Registro gráfico de las recomendaciones resumidas de las reuniones preparatorias



Durante los dos días de la Cumbre, los grupos de trabajo se involucraron en un diálogo animado al considerar las recomendaciones (separadas como recomendaciones estratégicas y tácticas) de las reuniones preparatorias para abordar los desafíos identificados junto con las definiciones, las comunidades de interés y los próximos pasos relacionados con los puntos de acción correspondientes. Cada grupo de trabajo durante la Cumbre se centró en una (1) recomendación estratégica y una (1) recomendación táctica de la lista anterior. A continuación, se solicitó a los participantes que volvieran a examinar las soluciones presentadas, que las redefiniaran (si fuera necesario) y que sugirieran pasos de acción concretos y compromisos para las comunidades de interés para cada tema de solución con las principales organizaciones designadas. Para conocer las notas recopiladas de cada recomendación estratégica y táctica, consulte la Sección 3 a continuación.

<sup>5</sup> Esta recomendación táctica está completa. Se puede acceder a la plataforma de gestión del conocimiento en <https://www.preparecenter.org/content/north-american-humanitarian-response-summit-nahrs>.

Un grabador gráfico proporcionó el registro en vivo del evento para ayudar a documentar de manera atractiva los resultados de la Cumbre. Para obtener una lista de todas las grabaciones gráficas de los dos días de la Cumbre, consulte el *Anexo A*.

### 3. Refinación de recomendaciones y conclusiones clave de la Cumbre

#### 3.1 Recomendaciones estratégicas

**Recomendación estratégica original n.º 1: Convenio colectivo para priorizar la planificación ante desastres y abordar los desafíos actuales identificados.** El proceso de la NAHRS destacó los desafíos actuales vinculados con la respuesta ante desastres. El proceso de la NAHRS y sus participantes deben reconocer colectivamente la importancia de la planificación ante las catástrofes y apoyar las acciones con el fin de abordar el mayor número posible de desafíos identificados lo más rápido posible.

#### Conclusiones y aportes consolidados del grupo de trabajo de la NAHRS:

- El desarrollo de un consorcio debe tener lugar en dos (2) niveles de interés: 1) nivel de gobierno/autoridades (federal, estatal/provincial, comunidades indígenas, locales) y 2) Otras entidades: las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja, la sociedad civil, ONG del sector privado, donantes, academia, milicia, las ONG internacionales (p. ej., la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja [International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies, IFRC], el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), la Organización de las Naciones Unidas [ONU].
- Con relación a la recomendación estratégica anterior, existe una necesidad de volver a definir el término “catástrofe”.
- Existe la necesidad de llevar a cabo un ejercicio de mapeo adicional de las políticas existentes, las lecciones aprendidas y las lagunas que ya se han identificado y abordado.
- Para que este proceso avance, las partes interesadas deberían considerar la posibilidad de negociar un acuerdo formalizado que podría adoptar la forma de un Tratado, Memorando de Entendimiento, documento operativo, acuerdo trilateral o estatuto.
- Se debe elaborar un plan de cinco (5) años para el proceso futuro.
- Se requiere una estrategia continua de gestión de conocimiento con supervisión o actualización constante.
- El financiamiento de este proceso debe estar vinculado a un proceso o ejercicio de mapeo.



Los *próximos pasos* de este proceso deben incluir:

- Creación de un grupo de alto liderazgo (por ejemplo, el comité directivo ejecutivo).
- Creación de un grupo de trabajo (esto incluiría a expertos legales).
- Creación de términos de referencia en tres niveles: 1) NAHRS 2.0 2) grupo de alto liderazgo y finalmente 3) el grupo de trabajo o subgrupos de trabajo.

**Recomendación estratégica original n° 2: creación de un Grupo de Trabajo de Planificación ante Catástrofes (CDPWG) para las Sociedades de la Cruz Roja de América del Norte y su vinculación con el Grupo Consultor para el Manejo de Emergencias (EMCG).** Aprovechando la oportunidad que se presenta en el Memorando de Entendimiento (Memorandum of Understanding, MOU) tripartito entre las Sociedades de la Cruz Roja Norteamericana, las Sociedades de la Cruz Roja Americana, Canadiense y Mexicana, se deberá establecer un nuevo grupo de trabajo, el Grupo de Trabajo para la Planificación ante Catástrofes (CDPWG), con igual participación y liderazgo. Este CDPWG debe priorizar y planificar los recursos para el desastre catastrófico en América del Norte. Reconociendo el importante papel que desempeña el Grupo Consultor para el Manejo de Emergencias dirigido por el gobierno en América del Norte y en relación con el tema de la política de desastres catastróficos, el recién constituido CDPWG debe tratar de interactuar directamente con el EMCG a nivel político y operacional (según corresponda). Se debe incluir a un representante del CDPWG en el nuevo Grupo de Trabajo y de Salud dentro del EMCG.

Conclusiones y aportes consolidados del grupo de trabajo de la NAHRS:

- Se necesita aplicar de manera uniforme una definición común de "catástrofe" tal como se aplica a la definición de la NAHRS.
- El comité o grupo de trabajo debe incorporar niveles nacionales y de políticas.
- Esta iniciativa en su conjunto debe hacer hincapié en un acuerdo "tripartito" entre las tres Sociedades Nacionales.

Los *próximos pasos* de este proceso deben ser:

- Decidir un nombre para el grupo de trabajo.
- Recibir la aprobación de las tres (3) Sociedades Nacionales de la Cruz Roja.
- Crear un enlace e interfaz de reunión con el Grupo Consultor para el Manejo de Emergencias.

**Recomendación estratégica original n.º 3: calificación previa de equipos médicos internacionales de emergencia (EMT) y otro tipo de experiencia en respuesta.** Las entidades tripartitas participantes deben estudiar la mejor manera de garantizar que los Equipos Médicos de Emergencia (Emergency Medical Teams, EMT) tal como han sido calificados previamente por la Organización Mundial de la Salud (OMS), puedan desplegarse y apoyar sin impedimentos legales (incluidos los requisitos de licencia). Deben explorarse a profundidad y promoverse otros conocimientos especializados en respuesta a desastres catastróficos, a partir de las lecciones aprendidas en el proceso de calificación previa de los EMT.

Conclusiones y aportes consolidados del grupo de trabajo de la NAHRS:

- La declaración anterior es demasiado limitada para identificar los EMT y la OMS para esta recomendación estratégica. Además, las partes interesadas consideraron que una iniciativa de la OMS no era la mejor opción en el contexto de América del Norte.
- Los equipos médicos también deben incluir a otros profesionales de la "salud" que no operan en el campo de la medicina (por ejemplo, aquellos profesionales médicos que tienen un grado universitario, pero no tienen licencia).
- Es necesario definir la licencia y los licenciados dentro de los tres (3) países y analizar y triangular los sistemas de escritura, incluida la Certificación y Acreditación de Diseño Basada en la Evidencia (Evidence-Based Design Accreditation and Certification, EDAC).
- Se debe desarrollar una tabla de calificaciones y ámbitos de trabajo para los profesionales que se desplegarán dentro de una respuesta a la catástrofe.
- Hubo un compromiso unánime del grupo sobre la importancia de esta área de enfoque clave para el futuro.
- Se destacó que el componente de reciprocidad entre los tres (3) países será un desafío.

Los *próximos pasos* de este proceso deben ser:

- Planificar con antelación la exención de licencia para los profesionales médicos.

- Observar los equipos actuales que existen y examinar las definiciones comunes que pueden acordarse entre los países. En consecuencia, no habría necesidad de formar nuevos equipos médicos específicos de América del Norte para esta iniciativa.
- Evaluar y ajustar las políticas y marcos legales relacionados con los equipos de salud pública de emergencia.
- Asegurar que los miembros del grupo de trabajo de todas las naciones estén representados; esto podría hacerse como un ejercicio académico.

**Recomendación estratégica original n.º 4: establecimiento de una visa humanitaria y proceso de exención para el personal y equipo que responde a los desastres catastróficos de América del Norte.**

Con el propósito de facilitar la circulación del personal y los suministros humanitarios necesarios durante una respuesta transfronteriza, las Sociedades Nacionales tripartitas de la Cruz Roja y los gobiernos deben apoyar la creación de visados humanitarios únicos (para el personal) y un proceso de exención (para el equipo y el personal previamente aprobados) necesarios durante una respuesta de catástrofe. Estas visas y exenciones se concederán a partir de un acuerdo posterior entre las seis partes implicadas.

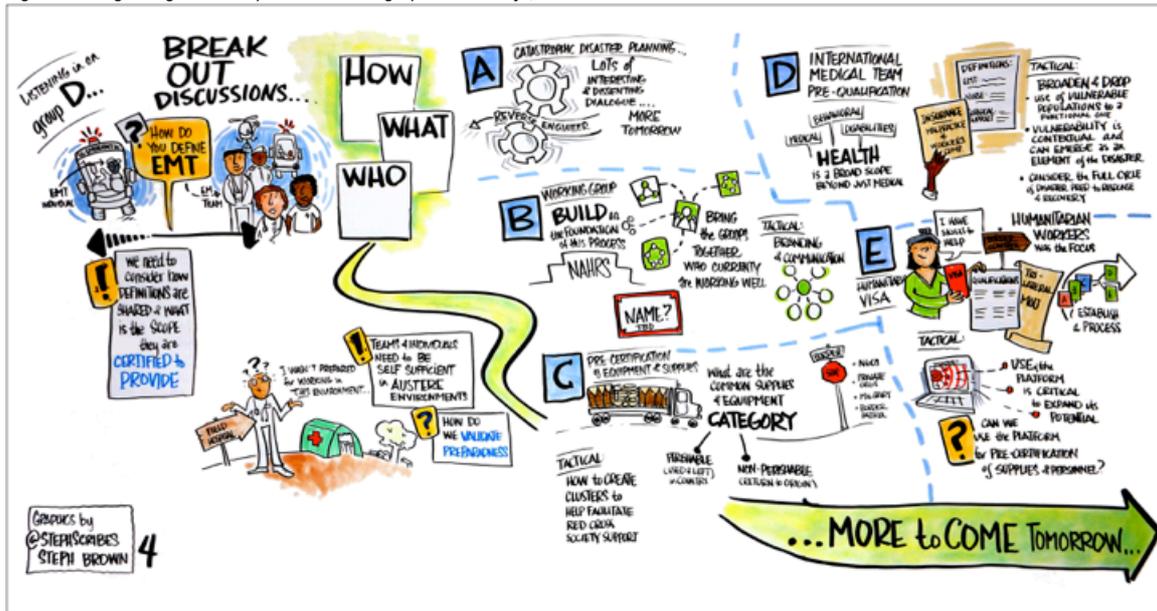
Conclusiones y aportes consolidados:

- Que la declaración anterior es demasiado preceptiva, requeriría la aprobación legislativa (que puede no ser posible en este momento) y no agota las opciones existentes que ya existen en el sistema actual. En cambio, las partes interesadas involucradas deben utilizar la vía de libertad condicional existente disponible con los procesos establecidos y evitar la vía legislativa en este momento.
- Esta vía incluiría aclarar el proceso para solicitar personal y equipo entre los tres (3) países.
- Establecer puntos de contacto uniformes relacionados con el movimiento de personal y equipo dentro de cada gobierno para que quede claro de dónde debe venir la solicitud y a quién debe dirigirse.
- Definir y establecer la información operativa requerida (incluida la documentación) necesaria para el movimiento transfronterizo de personas y sus equipos (p. ej., lista de manifiesto de vuelo con nombre, fecha de nacimiento, número de pasaporte, equipo obligatorio que se debe llevar) y asegurarse de proteger la privacidad de los datos.
- Identificación humanitaria estandarizada.

Los *próximos pasos* de este proceso deben incluir:

- Reunión del subgrupo de trabajo para un análisis más profundo.
- Definición de procedimientos operativos estándar (incluyendo la documentación requerida).
- Redacción y aprobación de un memorando de acuerdo para obtener la opinión de los respectivos abogados.

Figura 4 - Registro gráfico del proceso de los grupos de trabajo, día 1



**Recomendación estratégica original n.º 5: certificación previa de suministros y equipos para respuestas transfronterizas.** Identificación de una lista previamente certificada y mutuamente acordada de suministros y equipos de respuesta de emergencia que puedan ser rastreados con rapidez a través de las aduanas de la frontera norteamericana y el control fronterizo en caso de un desastre. Garantizar la continuidad en la cadena de suministro para estas provisiones y equipos con la participación del sector privado.

Conclusiones y aportes consolidados:

- Hubo conversaciones sin consenso sobre cambiar “respuesta” por “ayuda humanitaria”. El grupo determinó que en el futuro sería necesario aclarar el término.
- Se sugirió utilizar el catálogo de suministros de emergencia del CICR como punto de partida para la categorización de material y equipo, pero se reconoció que era necesario desarrollar un proceso y una metodología para apoyar la categorización.

Los próximos pasos de este proceso deben incluir:

- Cada país o Sociedad Nacional debe definir y priorizar las necesidades de equipo y materiales.
- Desarrollo de una lista combinada de equipos y materiales aprobados y previamente identificados que use líneas de base comunes, lenguaje armonizado y criterios en los tres países o Sociedades Nacionales.
- Los países necesitan definir cuándo sería necesario el apoyo internacional y qué activaría la solicitud y aceptación de equipos y materiales internacionales. Se puede requerir una definición 'Si, entonces' para determinar los factores desencadenantes y qué exenciones se pueden establecer en función de esos factores desencadenantes.
- Revisar un trabajo similar que se haya completado en el pasado (es decir, ¿Cómo trabajaron los bomberos de tierras silvestres a través del equipo transfronterizo y problemas materiales para apoyarse mutuamente?).
- Revisar formas de construir sobre sistemas existentes y determinar reglamentos equivalentes en Canadá y EE.UU. (Sistema de Asistencia Internacional - IAS) al reglamento 422 de México (reglamentos aduaneros para emergencias) y cómo los reglamentos apoyan los esfuerzos para mover equipos y materiales a través de las fronteras de forma rápida y eficiente.
- Revisar los problemas de licencia para equipos, en especial los equipos de comunicaciones.
- Incluir la gestión de relaciones del sector privado.

- Revisar las realidades de los requisitos de transporte y almacenamiento en función de los recursos limitados y las prioridades en competencia e identificar las compañías o transportistas para solventar los problemas de envío.
- Crear un directorio del personal con las autoridades o procesos para apoyar el movimiento en la frontera.

### 3.2 Recomendaciones tácticas

**Recomendación táctica original n.º 6: priorizar la responsabilidad social con las poblaciones vulnerables en la planificación y respuesta ante catástrofes.** Desarrollar directrices, mensajes, instrumentos y prácticas que aseguren que las voces de las poblaciones vulnerables se escuchen y reciban prioridad para guiar futuras respuestas ante desastres catastróficos.

#### Conclusiones y aportes consolidados:

- Cambiar la definición anterior para: priorizar la responsabilidad social hacia 'personas con necesidades funcionales o de acceso, incluidas las personas con discapacidades' o 'las personas en situaciones vulnerables'.
- El proceso de participación debe ser accesible. Esto requeriría incluir grupos que se ocupen de los problemas de discapacidad y grupos que se rijan por y para la comunidad con discapacidad.
- Guiar a las agencias en la gestión de emergencias para participar en la discusión y la planificación relacionada. La integración es la prioridad en todas las fases en caso de desastre.

Los *próximos pasos* de este proceso deben incluir:

- Acuerdo colectivo que se enfoque en priorizar este tema y asegurar que haya participación en este tema a lo largo del proceso de planificación y preparación para casos de catástrofe.
- Asegurar que este sea un tema común entre todos los grupos y subgrupos de trabajo. Este tema debe ser inherente e incluido en todos los grupos de trabajo para que el proceso de la NAHRS avance.

**Recomendación táctica original n.º 7: creación de una plataforma de gestión del conocimiento en planificación de desastres catastróficos.** Alojada en el sitio web de la Cruz Roja Americana y el Centro de Preparación contra Desastres Globales (Global Disaster Preparedness Center, GDPC), esta plataforma servirá como repositorio de gestión del conocimiento para todos los recursos de planificación de desastres catastróficos pertinentes para el contexto norteamericano.

#### Conclusiones y aportes consolidados:

- Explorar un portal web seguro para compartir la información operativa y los datos de NAHRS con los socios de NAHRS.
- Evitar la duplicación y asegurar enlaces con otras plataformas (p. ej., el Centro de Coordinación de Operaciones en el Sitio, [On-Site Operations Coordination Center, OSOCC]).

Los *próximos pasos* de este proceso deben incluir:

- Compartir los materiales de NAHRS en el sitio web del GDPC (consulte la página 5, nota al pie de página n° 5).
- Exploración de un portal web seguro para compartir información interna entre las partes interesadas de NAHRS, así como para compartir información externa.
  - Determinar si existe una necesidad y la prioridad de esa necesidad.
  - Determinar el sistema y los requisitos de usuario.
  - Abordar los problemas de la Información de Identificación Personal (Personally Identifiable Information, PII).

**Recomendación táctica original n.º 8: facilitación del apoyo internacional a través de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja en América del Norte.** Las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja deben estudiar la viabilidad y los requisitos asociados con la facilitación del apoyo humanitario mundial (personal, equipo y suministros) en caso de un desastre catastrófico que requiera el apoyo de los socios norteamericanos y de otras latitudes.

Conclusiones y aportes consolidados:

- Los participantes y las partes interesadas determinaron que esta solución táctica era demasiado difícil para que las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja la facilitaran. Por lo tanto, se eliminó como solución propuesta.
- Se recomendó eliminar este tema de la iniciativa NAHRS en este punto.

**Recomendación táctica original n.º 9: comunicar y ejecutar los cambios de la NAHRS a los niveles operativos de campo.** A medida que los cambios se vayan introduciendo en el nivel de las políticas, será esencial que dichos cambios se difundan, comuniquen y ejecuten sobre el nivel operativo del campo, donde será necesario aplicarlos para que sean útiles en un contexto de respuesta ante catástrofes.<sup>6</sup>

Conclusiones y aportes consolidados del grupo de trabajo:

- Los participantes y las partes interesadas están satisfechos con los resultados de la iniciativa NAHRS; sin embargo, estos resultados ahora deben comunicarse de forma clara y eficiente.
- Esto debería incluir la promoción de mensajes trilaterales a lo largo del proceso, pero no tiene que ser un paso de acción táctica por separado y, en su lugar, debería incluirse en futuros procedimientos como una actividad.

**Recomendación táctica original n.º 10: otorgar recursos y financiar el proceso de la NAHRS cada cinco años.** Aplicar el aprendizaje de todos los desastres catastrófico a nivel mundial para informar y guiar la planificación de desastres catastrófico en América del Norte. Medir el progreso con respecto a las fases futuras acordadas y establecer una plataforma constante para lograr la evolución de este importante ámbito de trabajo.

Conclusiones y aportes consolidados del grupo de trabajo:

- Las partes interesadas y los participantes de la Cumbre acordaron que la NAHRS debería ser financiada cada cinco (5) años.
- Los posibles fondos futuros sugeridos para la NAHRS deberían incluir: subsidios de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (Federal Emergency Management Agency, FEMA) y otras contrapartes de agencias gubernamentales, la Fundación Rockefeller, la Iniciativa de Ciudades Resilientes, la Fundación Robert Wood Johnson, la Fundación Gates y New York Life.

---

<sup>6</sup> Consulte la nota al pie 5.

#### 4. Próximos pasos:

Las partes interesadas de la NAHRS acordaron ampliamente que el proyecto había fomentado una unidad de misión y compromiso compartido al tiempo que demostraba el poder de la diplomacia humanitaria y que la planificación conjunta y multinacional para un evento catastrófico en América del Norte es imperativa. Un resultado importante del proyecto NAHRS fue que estas actividades de planificación ya se han convertido en una parte importante de la asistencia a las Sociedades Nacionales y los gobiernos en la preparación y respuesta a desastres, y que el proyecto pasaría a una iniciativa continua, subrayando la importancia de satisfacer las necesidades humanitarias durante eventos extremos. La Iniciativa de Respuesta Humanitaria de América del Norte (North American Humanitarian Response Initiative, NAHRI) se basará en los resultados del proyecto hasta la fecha y continuará involucrando a quienes toman decisiones, quienes responden a desastres, profesionales de políticas y expertos académicos en el intercambio de ideas para optimizar la colaboración transfronteriza durante una respuesta de desastre catastrófico en Norteamérica.

La Cruz Roja Americana mantendrá informadas a las partes interesadas y participantes sobre el proceso de la NAHRI a través del sitio web del GDPC y otras comunicaciones.



Anexo A:  
 Todos los registros gráficos de la Cumbre, Washington, DC, marzo de 2018

